



1.- DENOMINACIÓN DE LA MATERIA Y CURSO

DENOMINACIÓN: *TALLER DE TEATRO*

CURSOS: *1º y 2º DE ESO*

2.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y JUSTIFICACIÓN DE SU CONTINUIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO DOCENTE

La materia *Taller de teatro* pretende que el alumnado adquiera los mecanismos necesarios para una buena comunicación y poder generar discursos orales adecuados a las necesidades del momento. Mediante el teatro, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, haciendo un uso correcto de la dicción y de la comunicación no verbal.

Son muchas las personas que se acercan al teatro desde diversos puntos de vista. Generalmente lo hacen como meros lectores, por el puro placer de leer las obras de los dramaturgos clásicos. Muchos otros se acercan como espectadores, asistiendo como público a una obra que les proporcione diversión y placer estético. Teniendo en cuenta que el teatro es, en palabras de García Lorca, "la poesía que se levanta del libro y se hace humana. Y, al hacerse humana, habla y grita, llora y se desespera", queremos incentivar en la comunidad educativa la práctica teatral como actores y no como simples espectadores. Potenciar en el alumnado los recursos necesarios para conocer los "entresijos" de la práctica teatral desde la construcción de un personaje, la relectura de los clásicos y su adaptación a la escena del siglo XXI, el uso de la voz o la escenografía.

Entendemos, además, que tal y como se recoge en la nueva ley educativa la práctica de la oralidad es de vital importancia para el desarrollo del alumnado como persona competente, por tanto, esta asignatura servirá para mejorar en los alumnos la expresión oral en el aula, para ayudarles a hacer frente a sus miedos e inseguridades y para mejorar también la expresión escrita, ya que se trabajarán obras dramáticas clásicas que habrá que adaptar, reformar y actualizar para acercarlas al público del siglo XXI y, sobre todo, al público adolescente y a su realidad más cercana. Todo esto incidirá de forma positiva en sus resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de las materias del currículum.

Del mismo modo, esta asignatura está conectada con otras que forman parte del currículum, tales como:

- Inglés y francés: Gracias al estudio de textos dramáticos de autores de la literatura inglesa y francesa.

- Tecnología y dibujo: En la realización de diversas escenografías teatrales.
- Oratoria: Gracias al desarrollo de la oralidad.
- Música: El teatro no solo es expresión oral o diálogo, sino que se nutre de diversos elementos extratextuales que forman parte de la trama propia del género, tal es el caso del uso de elementos musicales para embellecer la representación.
- Latín y griego: El género dramático surgió en la antigüedad clásica y nuestra cultura bebe de esas fuentes, por tanto, estas disciplinas están muy ligadas a la práctica teatral.

Por todo lo expuesto, creemos que es una materia que debe integrarse en el currículum ya que ayuda a la consecución de diversas **competencias clave**. La materia se centra en el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, pero, además, contribuye también al desarrollo de la **competencia plurilingüe** ya que se trabajarán textos dramáticos de autores europeos, además de los autores del ámbito hispánico. Esto también ayuda al desarrollo del programa **ERASMUS** que se está realizando en el centro.

Por otro lado, se potencian habilidades vinculadas con **otras competencias clave** como son la **competencia personal, social y de aprender a aprender**; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa de los alumnos en la construcción del personaje y en la adaptación teatral; y en la **competencia digital**, al poder usar herramientas digitales para llevar a cabo la representación. Por último, se trabajará la **competencia en conciencia y expresiones culturales**, gracias al estudio de obras teatrales que forman parte del canon literario y gracias al estudio de representaciones orales que han ido manifestando los pueblos a lo largo de su historia.

3.- PRODUCTOS PARA LA COMPROBACIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Exposiciones orales cada trimestre.
2. Realización de cuentacuentos.
3. Presentación de los cuentacuentos en la semana cultural y en el día del libro.
4. Improvisaciones individuales y colectivas.
5. Role playing.
6. Ejercicios de relación y cohesión grupal.
7. Exploraciones sobre la voz, desde el susurro al grito.
8. Lectura dramatizada de textos narrativos.
9. Interpretación de monólogos y diálogos.
10. Lectura comprensiva de textos. Memorización y aprendizaje de estos.

4.- RELACIONES CON EL PROYECTO EDUCATIVO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptors del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.2.B.2. Géneros discursivos.</p> <p>LCL.2.B.3. Procesos.</p> <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.2.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>
--	--

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>
<p>Descriptor del perfil de salida</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p style="background-color: #a0c0ff; height: 38px;"></p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>	<p>LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.2.B.2. Géneros discursivos.</p> <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>5.-Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>
--------------------------------------	---

Descriptores del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.2.B.2. Géneros discursivos.</p> <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p>
--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.2.C.1. Lectura autónoma.</p> <p>LCL.2.C.2. Lectura guiada.</p> <p>LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
---	---

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>
<p>Descriptor del perfil de salida</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>LCL.2.C.1. Lectura autónoma.</p> <p>LCL.2.C.2. Lectura guiada.</p> <p>LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>

5.- PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE QUE IMPARTIRÁ LA MATERIA

La asignatura puede ser impartida por todos los miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

6.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Los recursos que se necesitan son los que ya cuenta el centro y el Departamento, tales como: ordenadores, acceso a plataforma *Moodle*, textos teatrales adaptados y fotocopiados, fragmentos de monólogos teatrales, obras literarias que se encuentran catalogadas en la biblioteca del centro, etc.

Los espacios necesarios para la puesta en marcha de esta materia son: el aula de referencia, el salón de actos y el patio del instituto.

Por todo lo dicho, la incorporación del proyecto a la oferta educativa del centro es sostenible ya que se puede llevar a cabo con todos los recursos de que dispone el centro en la actualidad. También es asumible con los recursos humanos y materiales que se disponen en el centro, ya que no se necesita ampliar la plantilla para el desarrollo de la práctica docente.